



ESPAÑA

(10) ES	(11) NUMERO	(10) Y
	259283	
	(22) FECHA DE PRESENTACION	
	- 2 JUL. 1981	

MODELO DE UTILIDAD

16 ENE. 1982

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A63F9/12

(54) TITULO DE LA INVENCION
"UN ROMPECABEZAS".

(71) SOLICITANTE (S)
BENIEXPORT, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Plaza Calvo Sotelo, 3 BENILLOBA (Alicante).

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. RICARDO BORDEHORE LLORENS.

MM/bv-9056-A

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin
la declaración de "UN ROMPECABEZAS", cuyo privilegio de explotación industrial y comercial en exclusiva para España, se solicita por
5 veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial.

El invento preconizado versa sobre un rompecabezas, monobloque, pero que sin embargo presenta múltiples posibilidades de juego, entrañando una gran dificultad en su logro, pero no así en su realización práctica.

10 Son conocidos los típicos rompecabezas de trozos de cartón con los cuales se ha de componer un cuadro, incluso los puzzles y algunos juegos didácticos adquieren cualidades de "rompecabezas", que como lo define la Real Academia de la Lengua consiste en un "juego de paciencia", formado por un conjunto de piezas de
15 madera u otra materia y de forma varia, que se han de combinar para obtener una figura determinada u otra cosa representada en el dibujo que sirve de modelo".

20 Los rompecabezas con varias piezas tienen el gran inconveniente de que en caso de pérdida de sólo una de ellas, se destroza el juego; por otra parte, la existencia de un modelo implica una sólo realización o posibilidad de formar un conjunto, con lo cual queda muy limitada su realización.

25 El rompecabezas por nosotros preconizado elimina estos inconvenientes, puesto que permite el logro de varias posibilidades de juego, estando todas las piezas del mismo unidas íntimamente entre sí formando un cubo, cuyas caras se hallan divididas en cuadrículos, pudiendo establecerse diversas posiciones de los mismos virtud a la posibilidad existente de giro de cualquiera de las porciones en que queda dividido el cubo si consideramos invariables todos los
30 elementos que concurren en una cara o bien en porciones paralelas a

1 éstas.

La descripción de detalle realizada a continuación, tiene por objeto un rompecabezas del tipo aludido; dicha descripción se hace en referencia al plano anexo, en el que:

5 Las figuras 1 y 2 ilustran los posibles giros - que se establecen en este rompecabezas.

La figura 3 representa una primera vista en perspectiva y en despiece del rompecabezas aludido.

10 La figura 4 muestra los dos tipos fundamentales de piezas que permiten la formación del cubo rompecabezas.

La figura 5 muestra una vista en perspectiva, extraída la primera capa del rompecabezas, y una pieza extraída.

15 La figura 6 muestra la configuración base del mecanismo de giro.

20 La figura 7 muestra una vista en planta interior de una capa de estas piezas, habiéndose representado en un aspecto adjunto una vista lateral de un conjunto de tres piezas separadas del resto.

25 El invento presente consiste en un rompecabezas, el cual presenta una configuración cúbica cuyos lados se hallan divididos en cuadrículos de 3x3, permitiéndose el giro de cualquiera de las tres porciones en que queda dividido este cubo según dos planos perpendiculares, a dos de sus caras, en uno u otro sentido, imponiéndose como única condición, de enclavamiento para realizar el giro en uno de los planos, el no hallarse desplazadas las porciones a que ha lugar en el plano perpendicular; de modo que con giros en uno u otro sentido, en estos dos planos, se tratará de lograr diversas combinaciones de colores en cada una de las caras del cubo, teniendo en cuenta que existen seis colores distintos, o sea, uno para cada cara del cubo.

30

1 Para la formación de este cubo se requieren
ocho piezas esquinales (1), doce piezas intermedias (2) y cuatro -
centrales (3).

5 Las piezas centrales (3) se hallan soportadas,
por una cruceta central (4), poseyendo esta cruceta orificios fronta-
les en los que acopla la base (5) de esta pieza por medio de un tor-
nillo (7) topeado por un muelle, poseyendo una tapa (6) que encubre
el acoplamiento y resultando cada tapa de un color distinto, y estando
cada una de estas piezas posibilitadas de giro. Ver figuras 6 y 3.

10 Las piezas intermedias (2) poseen todas ellas
una configuración cúbica hueca con dos de sus caras de colores dis-
tintos, de modo que estos colores presentan todas las combinaciones
posibles de los seis existentes, dos a dos y sin repetición; existiendo
por tanto doce piezas de esta constitución. Estas piezas (2) se hallan
15 formando arista en dos caras, pero hueca en el centro de una cara
o en una esquina.

20 La arista opuesta a la que forman las caras
pintadas, presenta un corte cóncavo, emergiendo de esta arista cen-
tralmente, con grosor de $1/3$ y longitud de $2/3$ una configuración pa-
ralelepípedica (21), la cual presenta sus caras (21.1) y (21.2) lige-
ramente curvadas en convexidad.

25 Por su parte las piezas esquinales (1) adque-
ren una configuración cúbica, con tres de sus caras coloreadas, emer-
giendo del vértice opuesto donde concurren los colores, una prominen-
cia (11) dotada de sendos cortes biselados y ligeramente curvados -
que definen dos zonas de apoyo (11.1) y (11.2) en planos perpendi-
culares entre sí.

30 Todas estas prominencias (21) y (11) definen
una superficie de contorno circular, para cada porción de ocho pie-
zas - ver figura 7 -, hallándose enclavadas entre sí virtud a las pie-

1 zas centrales (3). La particularidad de estas prominencias es que -
definen este contorno circular en dos planos perpendiculares, lo cual
les permite el giro alrededor del centro en estos dos planos, hallán-
dose ambos movimientos enclavados entre sí.

5 El solicitante, al amparo de los Convenios In-
ternacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de
extender la presente demanda a los países extranjeros, si fuera posi-
ble, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

REIVINDICACIONES

10 1.- Un rompecabezas, caracterizado porque -
adquiere una estructuración cúbica cuyo lado se halla dividido en tres
tramos, presenta sus caras cuadrículadas coloreadas en seis tonalida-
des diferentes, siendo susceptibles de girar las tres porciones en que
15 queda dividida cada arista en planos perpendiculares a las mismas, y
en ambas direcciones, de cara a la movilidad de las cuadrículas y rea-
lizar múltiples combinaciones de las mismas.

20 2.- El rompecabezas anterior caracterizado -
porque la estructuración antedicha se forma con una cruceta doble cen-
tral de tramos perpendiculares entre sí, los cuales poseen un orificio
en el que se fija la base de las cuadrículas centrales a las caras, -
por medio de un tornillo que lleva un muelle interpuesto, encubriéndose
se con una placa de un color diferente entre sí.

25 3.- El rompecabezas de las reivindicaciones an-
teriores, caracterizado porque en esta cruceta acoplan piezas interme-
dias que poseen dos caras coloreadas, con distinto color entre sí, po-
seyendo en la arista opuesta a la producida por el corte de los colo-
res, un corte cóncavo, y una prominencia paralelepípedica que define
dos zonas de tope redondeadas.

30 4.- El rompecabezas de las reivindicaciones an-
teriores, caracterizado porque las piezas constitutivas de las esquinas

1 poseen, igualmente, una estructuración cúbica dotada de tres caras
contiguas coloreadas con tonos diferentes y de un saliente en el vérti
ce opuesto al común a estas caras, de configuración cúbica, con cor
tes curvilíneos perpendiculares a las caras no coloreadas.

5 5.- El rompecabezas de las reivindicaciones
anteriores, caracterizado porque las piezas correspondientes a una -
porción de las que queda dividido este cubo, paralela a cada una de
sus caras, definen con sus salientes una configuración circular sobre
saliente, la cual permite realizar el giro de cada porción, movimiento
10 que se halla enclavado para porciones perpendiculares.

6.- "UN ROMPECABEZAS".

Tal como se ha descrito en la presente memo
ria, que consta de seis hojas mecanografiadas por una sóla cara, -
acompañada de sus correspondientes dibujos.

15 Madrid, = 2

El Agente Oficial.

P.P.


Teresa Bordehore



1

5

10

15

20

25

30

Fig.1

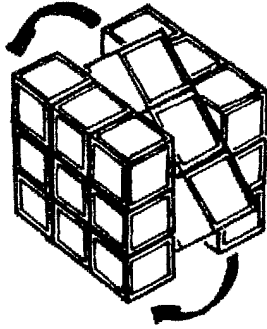


Fig.2

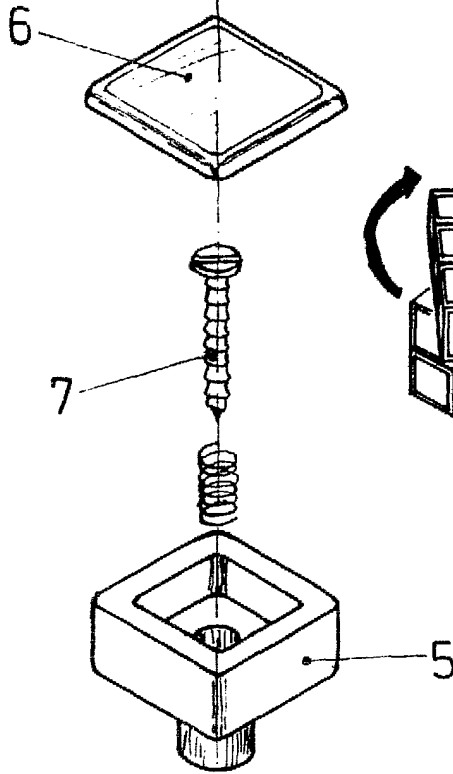
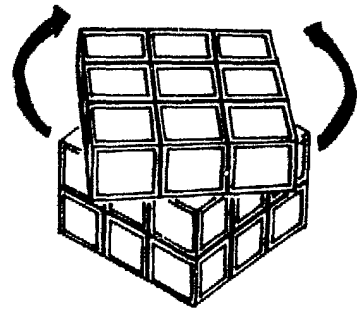
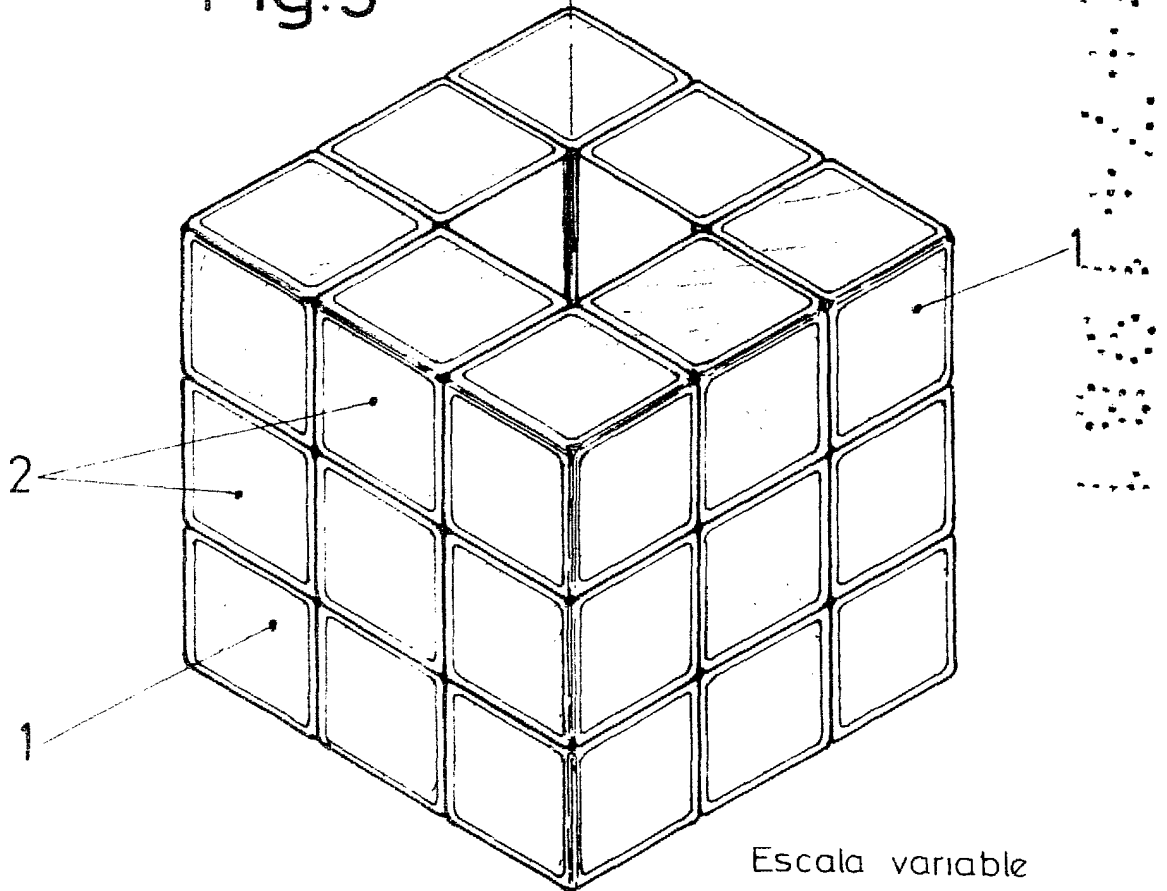


Fig.3



Escala variable

Madrid - 28002

El Agente Oficial

P.P.

Teresa Bordehore

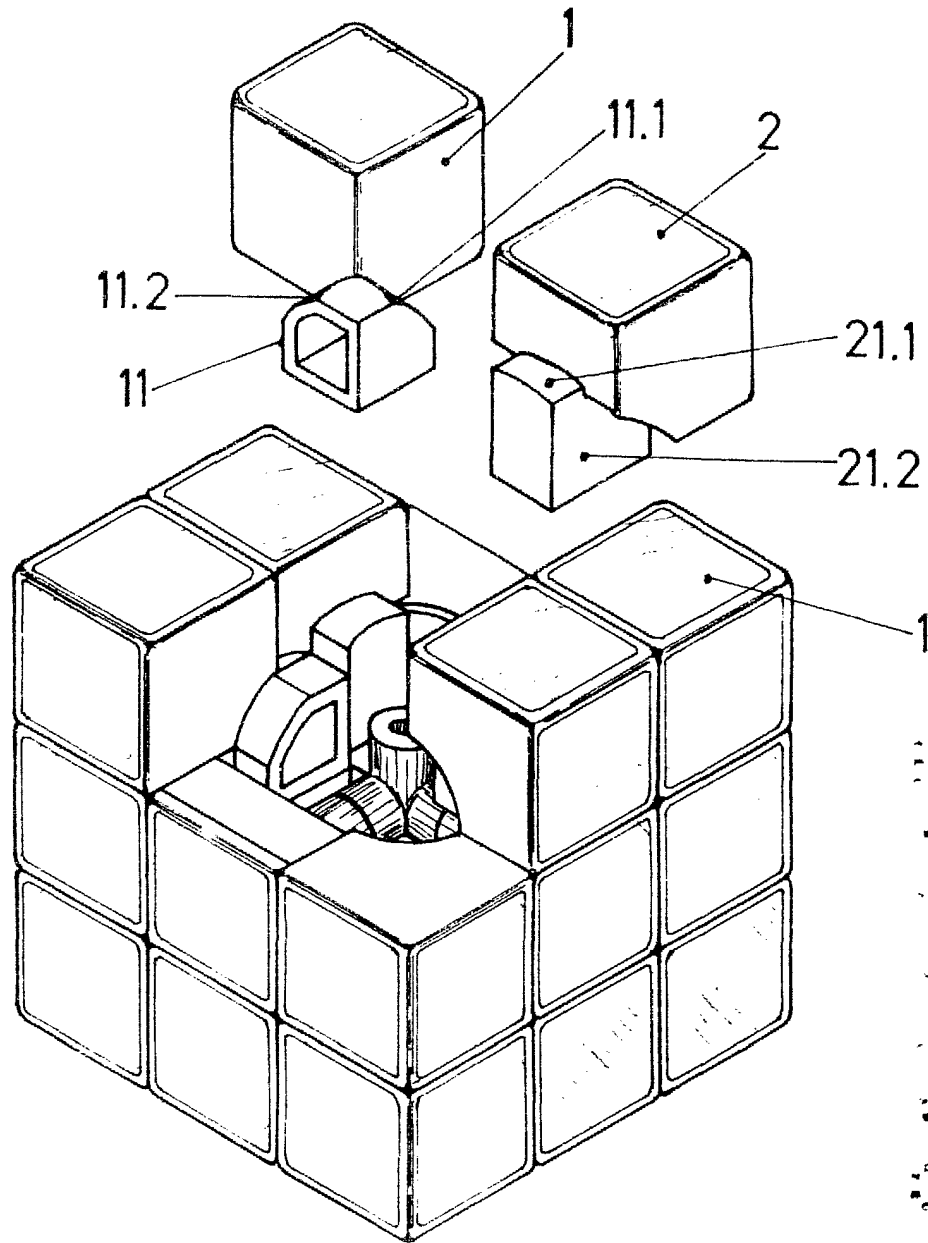


Fig.4

Escala variable

Madrid - 2 JUL. 1981

El Agente Oficial

P.P.

Teresa Bordabere

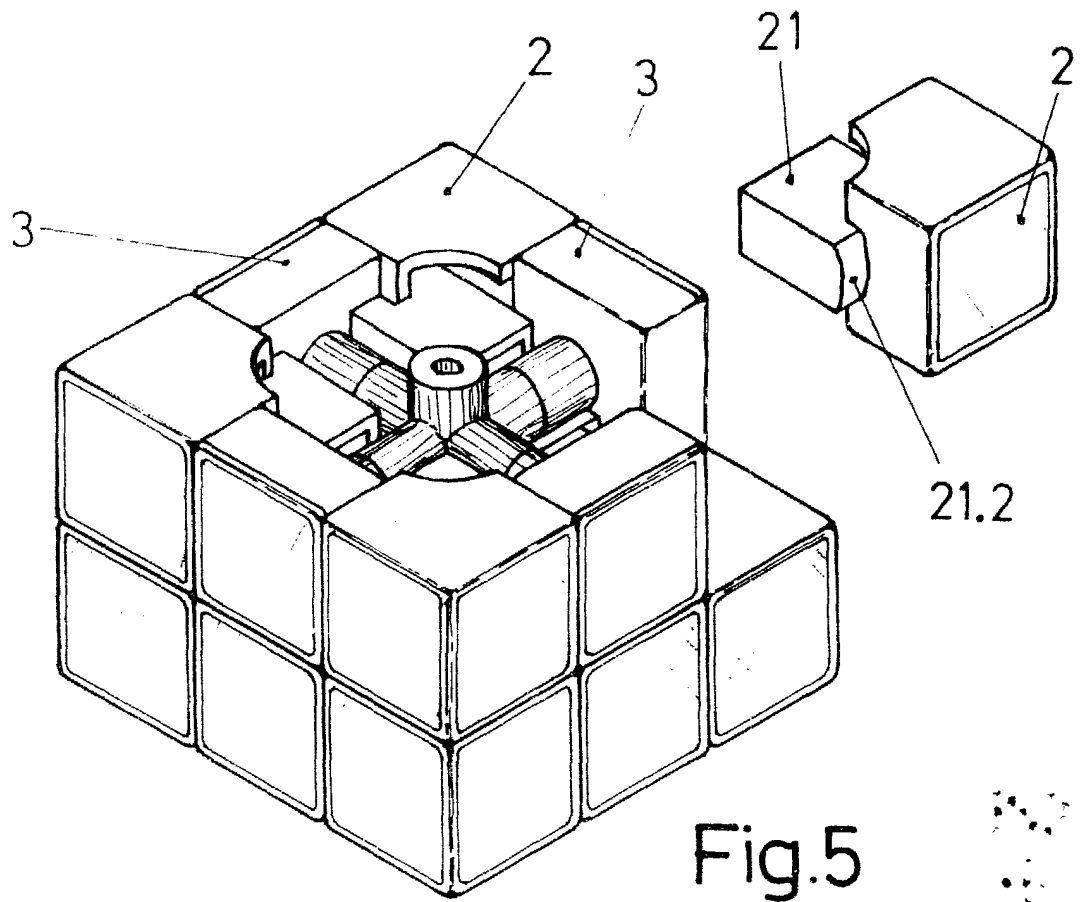


Fig.5

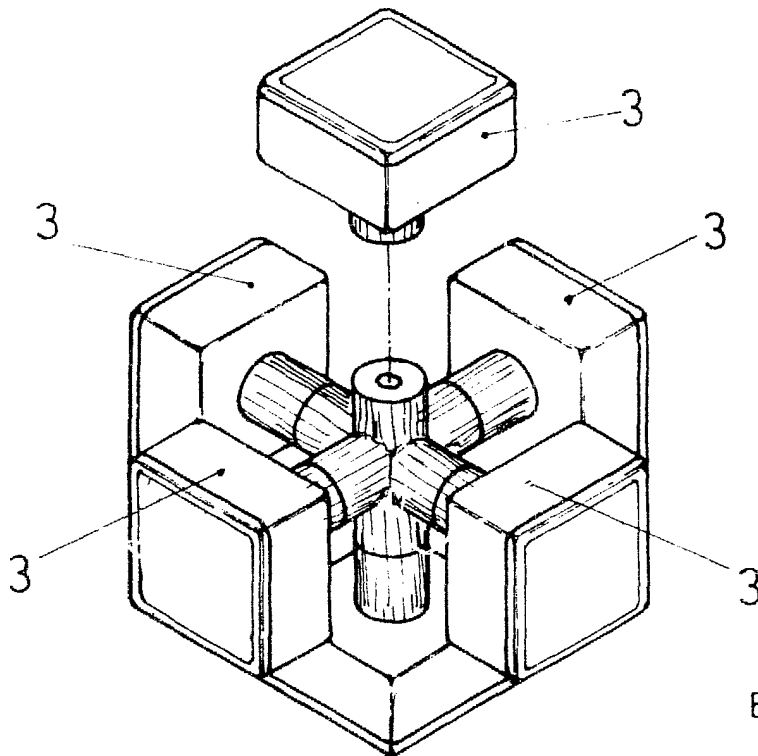


Fig.6

Escala variable

Madrid - 2 JUL. 1981

El Agente Oficial

P.P.

Dechore